

una de las más importantes que tenemos en España. Designa a sus buques con nombres de mares, y tiene diez en servicio, con 34.000 toneladas de registro y 46.870 de arqueo, y tres en construcción, con 10.300 de registro y 19.100 de arqueo; total: 50.300 de registro y 65.970 de arqueo. Casi todos ellos son de nueva construcción y excelentes tipos de cargo-boats. Durante la guerra perdió cinco vapores, hundidos por los submarinos alemanes.

Las restantes casas armadoras españolas con tonelaje superior a 10.000 toneladas de registro bruto, son las que siguen:

Altos Hornos de Vizcaya, 8 vapores y 22.519 toneladas.

Marítima Unión, Bilbao, 5 vapores y 30.619 toneladas.

Nacional Vascongada, Bilbao, 6 vapores y 18.600 toneladas.

Begoña, Bilbao, 6 vapores y 6 toneladas 16.344.

Marítima Bermeo, Bilbao, 7 vapores, tres de ellos en construcción.

A. Navajas, Bilbao, 5 vapores. S. N. Elcano, San Sebastián, 3 vapores.

Vasco-Valenciana, Bilbao, 9 vapores.

W. González Garro, Villagarcía, 5 vapores.

D. Mumbri, Barcelona, 4 vapores y una fragata.

Angel D. Pérez, Santander, tres vapores.

Guipuzcoana de Navegación, tres vapores.

Y otras dos conocidas empresas hay con más de 10.000 toneladas, que no citamos, porque la grave crisis de las finanzas marítimas que atravesamos, les ha afectado de tal manera, que sus buques ya no navegan, y en vez de surcar los mares, yacen aprisionados entre las

mañas de la curia, tan temibles para los navegantes como las tormentas del Océano...

En general, la marina comercial española está demasiado atomizada y dividida en pequeñas empresas. Evitar el múltiple gasto de explotación y las inevitables competencias, fué la idea que originó la formación de la Transmediterránea, y que por diversas causas, que no son ningún secreto, no logró el éxito que su concienzudo plan perseguía.

Aquellas respetables pero pequeñas entidades, que absorbió y unificó bajo una dirección común, han ido resurgiendo poco a poco, con material nuevo algunas, apto para sostener competencias.

La Asociación de Navieros de Bilbao, preocupándose de los riesgos de muerte que actualmente corren las Compañías que la integran, trabaja por conseguir fusiones, alianzas o simplemente acuerdos entre sus asociados. Pero mientras, muchos miles de toneladas permanecen inactivas, faltas de flete, o huérfanas de capital para subvenir los cuantiosos gastos que la navegación exige hoy.

Al escribir estas líneas, ya conocemos un avance del patriótico proyecto del ministro de Fomento, señor Cierva, protegiendo la navegación y la industria nacional de construcciones navales, que puede ser un eficaz remedio para combatir la crisis naviera.

Buena falta hacía que el Estado saliera de su pasividad en este asunto, pero llega, si no tardamente, con lamentable retraso. Cuando ya la imprevisión de los navieros había importado una serie de buques viejos y malos, y cuando la mayor parte de los astilleros han abandonado los trabajos.

JUAN B. ROBERT.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

VISTA DE UN PROCESO IMPORTANTE

A las diez de la mañana se reunieron ayer en la Cárcel Modelo la vista del proceso instruido con motivo del asesinato de tres obreros de la Unión Española de Superfosfatos.

Al constituirse el tribunal se dio cuenta de la excusa presentada por un jurado, y el presidente señor Garrido acordó que le visite el médico forense.

Reanudó después el interrogatorio de los procesados.

Vicente Paredes, Chaparro, manifestó que estuvo procesado por otra causa, en la que recayó veredicto de inculpabilidad. Negó que estuviera comiendo con Pedro San Joaquín y otros en la tienda denominada la Campaneta, afirmando que los que escribieron su declaración en el sumario no interpretaron bien lo que dijo.

Después explicó dónde estuvo el día 5 de agosto y lo que hizo durante la huelga de la fábrica de superfosfatos La Unión Española.

Fué interrogado después Francisco Domínguez, quien negó que en la época que ocurrió el suceso se reuniera con Pedro San Joaquín y otros individuos que los que hoy figuran como procesados. Aseguró que el día de autos se hallaba en las proximidades de Monteolivete, y oyó varios disparos, pero no se preocupó de ello, por tener dudas de si eran tiros.

Habló luego de las reuniones que celebraban los obreros, en las que nadie excitaba a los obreros a que tomaran actitudes violentas; sino, por el contrario, siempre se precavía de que se obrase con cordura.

Negó que desde unos cafés dispare para contra los obreros esquirols de La Unión Española, que resultaron muertos.

A preguntas del letrado señor Vargas, ratificó cuanto había manifestado al fiscal, haciendo constar que jamás aconsejó a nadie que emplearan medidas violentas para solucionar los conflictos obreros.

Pedro San Joaquín, que es otro de los que también figuran procesados, negó rotundamente que interviniera en los sucesos que se desarrollaron en los alrededores de la fábrica La Unión Española, afirmando que tampoco estuvo comiendo en la taberna de la Campaneta, momentos antes de ocurrir el suceso de autos.

Manifestó que no era cierto que estuviera en la vía férrea de Barcelona, con otros compañeros, esperando la salida de los obreros esquirols, y que dispararan contra éstos.

El fiscal le preguntó: —¿No dijo que al ver la actitud de sus compañeros, usted pensó volver atrás, y entonces vino como Francisco García disparando el arma?

—No he dicho eso, o por lo menos no lo recuerdo.

A unas preguntas, manifestó que no dijo nunca que un esquirol le hizo un disparo, ni tampoco que viera caer a uno de los obreros esquirols.

No recordó tampoco que hiciera manifestaciones que perjudicaran a sus compañeros, ni que diera detalles de la conversación sostenida en la calle de Santa Ana, entre Francisco García, Emilio Zacarías y Vidal, negando igualmente que recomendará a este último por no haber disparado contra los esquirols.

A varias preguntas que le hicieron los letrados encargados de las defensas, dijo que a buena conciencia por vivir realquilado en su casa.

Emilio Zacarías dijo que al ocurrir los sucesos se hallaba en Viver.

Tuvo noticias de ellos por su esposa, y al regresar a Valencia y saber que se lo buscaba, visitó al capitán de la guardia civil don Julio Orts, y le explicó su situación.

Añadió que le cogieron con Vidal a los 13 días, e ignora por qué Vidal Paredes declaró que había asistido a la comida de la Campaneta.

Aseguró que no conoce a dicho individuo, ni se explicó nunca por qué le acusaron a él.

Dijo después que no conocía a Cándido Calullo, que después le vio varias veces, pero que no tuvo con él amistad íntima.

El fiscal, en vista de lo que manifestaba el procesado, le preguntó:

—¿A pesar de todo lo que lleva dicho, no es lo más cierto que usted asistió a la comida dada en la Campaneta, y de allí marcharon al círculo, donde se fragó el plan puesto en práctica momentos después en la vía de Barcelona?

—Nada de eso—contestó Zacarías. Negó igualmente que convinieran matar a los esquirols, no siendo cierto que se dividieran en dos grupos, como dice el fiscal, para acaecer la salida de los obreros no asociados. Insistió que aquel día estaba en Viver, y por lo tanto, no podía estar en el sitio donde le atribuye el fiscal.

El señor Ruiz de Luna, con gran energía, dijo:

—Usted disparó contra los huelguistas; no lo niegue!

Pero a pesar de esta afirmación arrotada, el procesado continuó negando su participación en los hechos de autos.

A preguntas del señor Barriobero, manifestó Zacarías que siempre ha declarado lo mismo.

Joaquín Vidal dijo que declaró ante la guardia civil, manifestando que no había intervenido en los sucesos de la Unión.

El fiscal le preguntó: —¿Y no recuerda que luego, ante el juzgado, dijo que iba a consignar la verdad?

—Sí—contestó el Vidal;—pero fué porque la guardia civil me pegó. En el juzgado lo me maltrataron.

—¿Pues cómo—preguntó el fiscal;—ya sin temores, declaró usted que el 5 de agosto se habían reunido en la Campaneta, y que Emilio Zacarías servía el vino, y por la abundancia de éste salieron algo trastornados?

—No aseguré también que estuviera en la Casa del Pueblo, y allí uno dijo: vamos a pegarles a los esquirols, y echaron vía adelante hasta tropezar con ellos, distinguiendo claramente como Francisco García avanzó pistola en mano, obligándolos a levantar los brazos, y en esta actitud golpeó a uno en la cabeza y luego le disparó un pistoletazo?

Dijo algo de esto por temor, pero recuerdo que usted refiriéndose al fiscal, que con el juez tomaba declaraciones durante la instrucción del sumario, me indicaba muchas cosas, a las que yo asentaba inconscientemente.

Continúa diciendo que la guardia civil le indicó que dijera que Pedro San Joaquín había hecho varios disparos contra los esquirols.

A nuevas preguntas, dijo que nunca oyó a los compañeros Rueda, Cabo y Torres que recomendaran procedimientos de violencia, sino al contrario.

Miguel San Joaquín manifestó

que asistió a la comida, sin poder precisar quién le invitó. Pasó el resto de la tarde trabajando en su casa.

Como el fiscal notó varias contradicciones, pidió que se leyera su declaración.

Vicente Masip y Bernardo Medina atribuyeron sus primeras declaraciones a imposiciones de la guardia civil.

A la una se suspendió la sesión, para reanudarla a las tres y media.

La sesión de la tarde comenzó con el interrogatorio de Vicente García, manifestando que el día de autos estuvo, a las seis y media de la tarde en la calle de Santa Ana con su novia y con la novia de su amigo, negando que Rosario y Franco les dieran unas pistolas.

Negó que marcharan dos grupos, en total diez y seis hombres, hacia la vía de Barcelona, con objeto de esperar a los esquirols que trabajaban en la Unión Española.

Afirmó que no era cierto que Franco, pistola en mano, se adelantara a los esquirols, y pasando por delante de ellos, les excitó a que levantarán los brazos, y viendo que no llevaban armas, disparara un tiro, al mismo tiempo que eran disparados otros, que causaron la muerte a los obreros esquirols.

El fiscal insistió en que en el juzgado había prestado una declaración, afirmando todo lo que ahora negaba, a lo que contestó el procesado que lo hizo porque se le prometió que si lo declaraba así, se le pondría en libertad. Insistió en que lo que declaraba en el acto de la vista era la verdad, y que no tuvo participación alguna en los hechos de autos.

A preguntas de su defensa dijo que transcurrieron algunos días desde que se cometió el hecho de autos hasta que se le deluvo, y por tanto, pudo huir de Valencia si hubiera tomado participación en los hechos de autos.

Explicó dónde estuvo el día 5 de agosto, insistiendo que él y Casañ estuvieron con sus novias.

Andrés Casañ hizo análogas manifestaciones que su compañero García, insistiendo también que no tuvo participación en los hechos que se le atribuyen.

Terminado el interrogatorio de los procesados, se procedió a practicar la prueba testifical.

El fiscal pidió que se leyera la declaración de Gabriel Pérez. Este es hermano de uno de los obreros asesinados, y fué el que en rueda de presos descubrió a uno de los autores del asesinato.

Este fué procesado, suicidándose en la Cárcel Modelo, arrojándose desde una de las galerías.

El Gabriel Pérez, uno de los testigos de más importancia, falló también, por cuyo motivo pidió el fiscal que se leyera la declaración que prestó ante el juzgado.

El secretario señor La Roda, dió lectura a la declaración de Gabriel, en la que éste manifestó al juzgado que pertenecía al Sindicato Católico Agrario de Catarroja, y que en compañía de un hermano suyo y dos más, vinieron a Valencia con objeto de trabajar en la Unión Española; que el día de autos, cuando salieron de trabajar, al pasar por junto a un cañal, salieron de detrás de éste 14 ó 15 hombres, que les hicieron varios disparos; el declarante huyó, y los agresores, creyéndole muerto, porque le vieron caer herido, lo dejaron. Después, cuando él vio que los agresores habían desaparecido, se dirigió al sitio donde estaba su hermano y los otros dos compañeros, encontrándolos muertos, dirigiéndose a una alquería inmediata, donde le facilitaron ropa, pues como había sido en una acaquia, iba completamente mojado, y luego, acompañando del dueño de la alquería, se marchó a la casa de Socorro y al juzgado de guardia para dar cuenta del hecho.

Después fué leída una diligencia de careo entre el Gabriel Pérez y el Cándido Cabello, en el que el primero reconoce al segundo como uno de los autores del sangriento suceso.

Este Cándido Cabello es el que se suicidó, arrojándose desde una de las galerías de la cárcel.

Comparecieron después Bautista Simarro, Primitivo Arenas y Vicente Miranda, cuyas declaraciones carecieron de importancia.

En vista de que no habían comparecido más testigos, se suspendió la prueba testifical, comenzando la documental.

A las siete de la tarde se suspendió la sesión, para continuarla esta mañana, a las nueve y media.

Información municipal

EL REPARTIMIENTO VECINAL.—Aprobado por la superioridad, se ha recibido en el Ayuntamiento, el definitivamente aprobado, el repartimiento vecinal, correspondiente al pasado año económico.

CORTESIA.—Los excursionistas de Villanueva y Geltrú han visitado al señor Sanjaume, para despedirse.

PROPAGANDA Y CARTEL.—En su última reunión ha acordado nombrar vocales a los redactores de los diarios locales que hacen la información municipal, y llamar la atención de los Sindicatos gremiales para que envíen sus sobres con objeto de proceder a la estampación de los fotogramas anisivos a los festejos.

RECAUDACION.—El Ayuntamiento rezandó ayer: Por arbitrio carnes, 5.268,55 pesetas; por inspección veterinaria, 497,75; por peaje, 765; por arbitrio extraordinarios, 1.935,70. Total: 8.493,70.

Obituary notice for D. Bernardo Fourrat Sánchez, who died on April 27, 1906. It mentions his family and religious affiliations.

Obituary notice for D. Desamparados Pérez Romero and D. Desamparados Moragues Pérez, who died on March 27, 1918 and April 28, 1906 respectively. It describes their family and religious life.

Advertisement for Fosto-Fito-Kola Amino, a tonic and restorative medicine available at pharmacies and drugstores in Valencia.

Advertisement for the Valencia Almanac, published by the Chamber of Commerce. It lists various products and services available in the city.

Advertisement for the Valencia Almanac, highlighting its content and availability.

Advertisement for the Valencia Almanac, providing details about its publication and distribution.

Advertisement for the Valencia Almanac, emphasizing its value and utility.

Advertisement for the Valencia Almanac, concluding with contact information and a call to action.

Advertisement for a restaurant or cafe, featuring a table with chairs and a menu.

Advertisement for a restaurant or cafe, featuring a table with chairs and a menu.

Advertisement for a restaurant or cafe, featuring a table with chairs and a menu.

Advertisement for a restaurant or cafe, featuring a table with chairs and a menu.

Advertisement for a restaurant or cafe, featuring a table with chairs and a menu.

Advertisement for a restaurant or cafe, featuring a table with chairs and a menu.

Advertisement for a restaurant or cafe, featuring a table with chairs and a menu.

Advertisement for a restaurant or cafe, featuring a table with chairs and a menu.

Esta tarde, a las seis y media, tendrá una conferencia en el Ateneo Científico (Mar, 23), el ilustrado catedrático del Instituto General y de la Escuela de Industrias, don Manuel Castillo, disertando acerca del tema «El poeta y pedagogo portuqués Joao de Bensa». El acto es público.

Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de Don Juan de Villarrasa, número 2.

En el gobierno civil ha presentado don Vicente Moreno Blanch un proyecto solicitando la concesión de 2.000 litros de agua por segundo, derivada del río Sol, término de Sol de Chera, para la producción de energía eléctrica.

También don Bernardino Murales, vecino de la Aldea de Calderón (Requena), ha presentado proyecto, solicitando instalar una central eléctrica y línea de transporte para el alumbrado eléctrico de las Aldeas de Calderón, San Juan y Barrio de Arroyo.

En nombre de los beneficiados donamos las gracias al caritativo donante.

Militares.—Conforme anticipamos, ayer regresó a Valencia el capitán general, señor Primo de Rivera, acompañado de sus ayudantes, señores Híjar y del Solar.

Nuestra primera autoridad militar muéstrase muy satisfecha de estado de instrucción y disciplina de las guarniciones de Játiva, Alcoy y Alicante, que ha revisado.

En Alcoy ha sido objeto de gran número de agasajos, y el Ayuntamiento ha acordado proponer se nombren hijos adoptivos a los cardenales Ragonessi y Benloch, arzobispo Reig y Casanova y al señor Primo de Rivera.

Con asistencia del gobernador militar, señor Gil Dolz, se verificó ayer mañana, en el patio del cuartel de San Juan de la Ribera, donde se aloja el regimiento de Mallorca, el acto de despedir a los soldados licenciados.

Con este motivo, el coronel de dicho regimiento, señor Canó, dirigió un discurso a los soldados.

Como libro de consulta para la Historia de Valencia, el ALMANAQUE DE LAS PROVINCIAS.

Ayer, en el expresado de Madrid, llegó el conocido empresario don Rafael Salvador.

Curación de los con las pastillas Miró, espectorantes y calmantes. Venta en farmacias y droguerías.—Precio de la caja, una peseta; aumento transitorio, 0,25.

Por contingente provincial ingresó ayer, el Ayuntamiento de Benagüeler, 150 pesetas en la Caja de la Diputación.

El administrador de Correos nos comunica que ha dispuesto un nuevo servicio de ambulantes con correspondencia entre esta ciudad y Castellón. La correspondencia saldrá a las 12:40 de Valencia y llegará a Castellón a las 3:35 de la tarde. Esta correspondencia se repartirá en ambas ciudades inmediatamente después de la llegada, representando un gran lazo de comunicación provincial entre ambas capitales, así como con Nules, Burriana y Villarreal.

El importante establecimiento de los señores Canut y Soriano, Sociedad en comandita, en el que se perpetró un robo en la noche del 21 al 22 del actual, se hallaba, según nos comunican, asegurado en la Compañía «LA PREVISION NACIONAL», establecida en esta ciudad.

Advertisement for the Valencia Almanac, featuring a table with chairs and a menu.

sentidas palabras a los que han cumplido sus deberes militares. El coronel se despidió de los soldados, dándoles la mano y recordándoles la mano y recordando el cuartel, se aparten de toda clase de ideas disolventes.

Hoy se verá en las torres de Cuarte un Consejo de guerra contra Angel Tortosa y cuatro paisanos más, por insulto de obra a fuerza armada.

Presidirá el acto el teniente coronel del regimiento de Victoria Eugenia, don Joaquín Calvo.

Escuelas.—El catedrático de esta Facultad de Medicina, doctor don Jesús Bartrina Capella, ha sido nombrado vocal del tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología, vacante en la Universidad Central.

—Han sido firmados por el rector de la Universidad los títulos de doctor honoris causa de don Aníbal Ballester Colomer, don Julio Martín Mayor y don Enrique Esteve Sanz.

—Ha sido nombrado vocal del tribunal de oposición a las cátedras de Medicina legal, vacantes en las Universidades de Barcelona, Santiago y Sevilla, el catedrático de esta don Juan B. Peset y Alexandre, y suplente de la misma Facultad don Rafael Pastor Reig.

Para las oposiciones a la cátedra de Derecho político, vacante en Santiago, ha sido nombrado don Mariano Gómez González, de esta Facultad de Derecho; para la de Derecho administrativo de Santiago, don Luis Jordana; para la de Economía política y Hacienda de Murcia, don José María Zumalacárregui, y para la de Derecho civil de Zaragoza, don Salvador Salom.

—Se ha posesionado del cargo de jefe de esta sección administrativa de Primera enseñanza, don Paulino Sandaña Alonso.

—Han sido nombrados maestros interinos: De Alginet, don Isidoro Cerda; de Sagunto, don Ciriano Cardona Ubeda; de Requena, don Ezequiel Lucas Aparicio; de Luchente, don Federico Veintemilla Sánchez, y de Aldaya, don Vicente Magrach Izquierdo.

Sociedades.—CENTRO ANTONIANO.—El popular director y primer actor de este centro, Luis Miró, celebró el domingo su beneficio.

El público, que llenó el salón totalmente en las dos sesiones, aplaudió la gracia natural con que caracterizó los tres tipos que representó, y al final de El crimen misterioso recibió infinidad de regalos de sus admiradores, convirtiéndolo el escenario en un verdadero bazar.

Bien lo merece el señor Miró, ya que sus dotes artísticas y el estudio de los diversos personajes que en la temporada actual ha representado, lo han colocado entre los buenos actores y mejores directores de escena.

En la elección del programa, también merece plácemes el Beneficencia, demostrando una vez más los asiduos al Centro Antoniano que, si bien está en los tipos andaluces, mejor está aún en los aragoneses y valencianos.

Modus vivendi y El crimen misterioso fueron muy reñidas, y la historieta de Peña y Montenegro consiguió tan buen éxito como el día de su estreno.

Merecen ser citados, por su labor acertada, además de don Luis Miró, los señores Sancho, Marin, Solís, graciosísimo; Mániz, Guzmán (admirable en el algaicel); Epila Pradas, en el tío Eloy; Esteve y Polop.

Crónica teatral.—ESLAVA. Estreno de «La Nueva».

La compañía Valent-Vargas es una de las más simpáticas que han venido a actuar en el teatro de Esclava. Presentase sin ostentaciones, con un vivo deseo de hacer labor de arte, atenta e inspirada. La impresión de conjunto es, por lo tanto, excelente, y es tan raro en la escena de ahora encontrar eso! Porque también la declamación quiere tener «divos», aunque a las obras las parte un rayo. Por lo mismo, encontramos de alabar esta compañía de Valent-Vargas.

Además, nota particularmente para nuestras lectoras: las obras que presenta son limpias, tienen la buena y bella condición de no herir los sentimientos delicados, por lo cual puede asistir al teatro la familia. a la que los modernos autores parecen tenerle rubia, y quisieran alejar de las salas de espectáculos.

El estreno de anoche, La Nueva, obra de Bric, con excelente traducción de Olive, presenta la reconstrucción de una familia, mediante las gracias y el ingenioso de una muchacha. Tan solo hay un tipo de madre política recargado de naz: grotesca, a fuerza de querer hacer antipática. Los demás, aparecen con gracia, con humor, son aquellos que faltan los toques sentimentales... Y he ahí como la aventura del señor que cometió la fea acción de separarse de su esposa y su pequeña hija por no sufrir a la suya, al fin, guiado por el ingenio de la chiquilla, hace que se reúna con la esposa, y todo acabe bien.

Interpretación muy grata. Valent-Vargas, en el papel de la esposa, dió gran realce al papel de la hija. Edoisa Muro, deliciosa en su parte de muchacha. Dignos aplausos las actrices el Pícol, Mercedes, Vargas, Déjar, Muro, Galán y M...

Miércoles 27 de Abril de 1921

De nuestra colaboración

La evolución de la Banca en España

II

Arrastrado por la corriente general del progreso, que se manifiesta claramente en todos los órdenes de la humana existencia, la Banca ha evolucionado también en estos últimos veinte años.

Cuando España perdió los restos de aquel Imperio colonial, muchos de todos los poderosos, muchos más españoles que residían en las orillas del mar Caribe, en las ribeiras del mar de las Antillas, en las múltiples islas del Pacífico, resistiéndose a convivir con los antiguos hermanos, que habían adoptado otra patria, tomaron rumbo hacia el otro gran hispano.

Con sus familias y con sus fortunas, los que las conservaban; solos, los que, o no las tenían, o las habían perdido, arribaron a las hermosas playas del Cantábrico, y a las bellas costas del Mediterráneo, y al suave clima andaluz, como aquellas caravanas de comerciantes fenicios y aquellas emigraciones griegas que llegaron a las ensenadas de la Bética desde Tiro y la Hélade.

La férrea voluntad de los repatriados y el dinero de las colonias obraron un milagro en España, alargada en aquel entonces por el golpe de la amputación, y por aque-lla vergüenza de una guerra, suciamiento declarado, liquidada torpe y prematuramente.

Entonces, como casi siempre, desde El Páco de Familia, resultaron más grandes los dirigidos que los directores.

Con el dinero y el buen deseo de los repatriados, los negocios muertos se reanimaron; surgieron de nuevo la fe y la esperanza perdidas, y se reanuda el trabajo de tal manera y con tal ímpetu, que hicieron necesaria una Banca más inteligente, más atrevida y de mayores vuelos que permitiese la explotación de todos los recursos que quebrada pródigo el país.

Cuando se perdían las provincias ultramarinas y nos declaráramos vencidos en aquella guerra desigual con Norteamérica, atravesaban las empresas ferroviarias españolas una crisis aguda del tráfico, que no les permitía cumplir sus compromisos financieros; y poco menos que en quiebra, imploraron un auxilio del Estado.

La situación de éste era tan crítica como la de las Compañías, ya que había de cargar con injustas obligaciones impuestas por aquel Tratado de Paz, especie de Horrore Caudina, por la que tuvo que pasar, a despecho de todos los Derechos, letra muerta ante todos los tribunales internacionales.

Ahora bien; en aquellos tristes momentos, cuando España parecía estar en la agonía, y algún estadista europeo formaba la escuela de defunción de la nación descubierta, los políticos españoles perdían el tiempo indagando quiénes eran los culpables de tan tremendo desastre, cuya tarea resultaba infructuosa.

En aquel momento histórico se le ocurrió a un gallego ilustre, una especie de Abraham pontevadés, matar la inútil controversia, que resultaba ridícula, con un sencillo centeciente, rebotante de marrullería pueblerina, y descubriendo a Meco, acalló las disputas y dió fin a las pesquisas de una responsabilidad, de sobra conocida.

Como si no se esperase otra cosa que la resurrección de Meco, enterrado en Padrón, cerquita del sepulcro de nuestro querido apóstol, secreto solo conocido del señor de Lourizan, terminada la bizantina polémica, los españoles se dedicaron de lleno a la reconstrucción del país, procurando a la vez la regeneración de sus costumbres.

Desde entonces, la riqueza aumentó considerablemente, como si los repatriados hubieran traído en su compañía una mascota, y con ella, o debido a sus buenos oficios, la desgracia se cambiara en fortuna para estos pueblos ibéricos.

Las ciudades construyeron sus ensanches, y el tráfico de los ferrocarriles aumentó de tal modo, que las empresas no necesitaron el auxilio demandado.

No eran solos a laborar los ciudadanos, en uno de los ministerios trabajaba con fe un consejero de la monarquía. Allí se planearon el Presupuesto y la ley complementaria que salvaron a España de la bancarrota. Imitando Villaverde a Sully y a Colbert, que tuvieron que liquidar las ruinas y desfilzarlas de dos amargos y turbulentos períodos de la vida francesa, aplicó nuestro ministro el criterio para cicatrizar las heridas de la Harbina española, que amenazaban con la gangrena y la muerte, pronosticada por Salisbury, ganareña que se había sanado durante el proceso de la desamortización y por el definitivo desastre colonial.

En aquellos días, al cambiar el cariz de los acontecimientos, cuando la mascota, hecida con los renacuajos, convertía en bonanza el desastre, empezó a evolucionar la Banca, abandonando las ciberatas de ciertas comisiones y en susa, en busca de otros empujones necesarios para sostener el barco moderno, incompatible con el ambiente mienta.

En la época a que nos referimos empezaron las construcciones de los

grandes palacios para los Bancos; el de España, el del Hispano y otros, con sus instalaciones costosísimas. Los Bancos, como los abogados, como los odontólogos, como los modistos y hasta las adivinatoras, han comprendido que lo que atrae al cliente, además del aboelo, es el lujo. Y hay que dar gusto al cliente.

A los banqueros particulares les quitaron los gobiernos por medio del cuerpo de Correos, los giros, ya que no podían competir con el banco del Estado, que no pagaba personal ni impuestos. Este y el establecimiento de los primeros Bancos modernos dió en tierra con la antigua industria bancaria, la cual, sin empeñarse en ir contra la corriente, fué liquidando a medida que las nuevas entidades la fueron arrebatando la clientela.

Esta fué la primera fase de la evolución, que continuó su avance con toda pujanza, como demostraremos en el próximo artículo.

JOSE LEON PLANAS

Intereses vitícolas

La Asamblea del día 8

Una comisión de la junta organizadora de este acto ha venido a invitar a ciertas personalidades, para la Asamblea vitícola que ha de celebrarse el 8 del próximo mes, en Valencia, y aprovechando la circunstancia de hallarse en esta capital, con motivo del Congreso de Regatos, don Rafael Gasset, ha sido también invitado a dicho acto al que ha prometido asistir.

Visitado el presidente de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, se convino en anular los trabajos de ambas organizaciones para la celebración de la Asamblea, habiéndose ultimado ya los detalles para la asistencia del mayor número de representantes de los Sindicatos.

También ha visitado dicha comisión las redacciones de los periódicos, quedando altamente satisfecha por todos los visitados, a causa tan justa.

DESDE CASTELLÓN

El dichoso plantel de arroz

Sigue dañando a la salud pública

Los señores alcalde y gobernador civil de Castellón perseveran en la apasionada contumacia de consentir el plantel de arroz, instalado a menos de un kilómetro de la simpática capital de la Plana; y he aquí como los afectos familiares y la sumisión al caciquismo republicano imperante pueden más en dichos señores que las conveniencias de la salud pública y el interés público, siempre más alto y respetable que un interés particular y... por añadidura ilegítimo.

La parcialidad de dichos señores, imperterritos en lo que tiene todos los caracteres de un abuso de autoridad, está siendo comentadísima, y ha provocado una general indignación. El público observa cómo a modestos labradores se les impide hacer plantales en terrenos pantanosos, a orillas del mar y a más de cinco kilómetros de la población, y en cambio se autoriza al influyente señor Quiliana a tenerlos a las puertas casi de la ciudad. Constituye una desigualdad irritante que en defensa de su prestigio de autoridades celosas, debían subsanar los señores gobernador civil y alcalde... ¿Se hará caso a la opinión castellanense... que no conculga en las ideas políticas de dichos funcionarios?

No eran solos a laborar los ciudadanos, en uno de los ministerios trabajaba con fe un consejero de la monarquía. Allí se planearon el Presupuesto y la ley complementaria que salvaron a España de la bancarrota. Imitando Villaverde a Sully y a Colbert, que tuvieron que liquidar las ruinas y desfilzarlas de dos amargos y turbulentos períodos de la vida francesa, aplicó nuestro ministro el criterio para cicatrizar las heridas de la Harbina española, que amenazaban con la gangrena y la muerte, pronosticada por Salisbury, ganareña que se había sanado durante el proceso de la desamortización y por el definitivo desastre colonial.

En aquellos días, al cambiar el cariz de los acontecimientos, cuando la mascota, hecida con los renacuajos, convertía en bonanza el desastre, empezó a evolucionar la Banca, abandonando las ciberatas de ciertas comisiones y en susa, en busca de otros empujones necesarios para sostener el barco moderno, incompatible con el ambiente mienta.

En la época a que nos referimos empezaron las construcciones de los

DE SPORT

Carrera motorista de regularidad, Alameda-Buñol

Pocas veces podemos congratularnos de un resultado tan satisfactorio como el de la carrera organizada por el Moto-Club Valenciano, y celebrada el domingo, con todo el entusiasmo de aficionados y profesionales.

Por ello felicitamos a dicho Club, muy en particular a don Vicente Riera, el incansable mantenedor de la acción.

A las 745 de la mañana se reanunció en el paseo de la Alameda los organizadores, control y los corredores inscritos, quienes a las 8, con un intervalo de dos minutos, fueron saliendo por el siguiente orden:

Antonio Guirauden, José Carbó, Antonio Bendala, José Bendala, Eduardo Serón, J. Julián, A. Ferrández, V. Muñoz, J. Soler y Vicente Marín.

No sucedió en esta carrera, que

todos los corredores presentaban la misma marca, como ha sucedido en otras ocasiones; por el contrario, figuraban varias, entre ellas las más conocidas.

Solamente hay que lamentar el deplorable estado de la carretera hasta la salida de Cuart. Dicho trozo está sencillamente intransitable, y por esto se explica el retraso que llevaron todas las motocicletas sin sidecars, pues se vieron obligados a reducir considerablemente la marcha.

La velocidad indicada era de 23500 kilómetros por hora, y como no es posible la exactitud, quienes más se aproximaron a ella fueron los números 2, 4, 3, 8 y 6, que han quedado premiados de la siguiente forma:

Primer premio, Antonio Guirauden; segundo, Antonio Bendala; tercero, José Carbó; cuarto, J. Julián, y quinto, E. Serón.

Actuaron: de juez de salida, el señor Riera; de control, don F. Riera, y de juez de llegada, el señor Suárez.

Mañana jueves, a las diez de la noche, se celebrará junta general del Moto-Club, en el bar Miuu, para proceder al reparto de premios y a la organización de la carrera campeonato regional de Valencia.

ANÉCDOTAS TAURINAS

LOS "FRESCOS" DE COLETA

No vamos a hablar de Rafael el Gallo, aunque sea precisamente él, quien evoque el recuerdo de una anécdota, pues según los telegramas de las recientes corridas de Sevilla, el apelo se distinguió por su apatía en los quiles.

Y en punto a frescura, tuvo el Gallo en el toro un antecesor, que por lo frapo, se hizo tan famoso en su época, como por su inteligencia.

Nos referimos al Currito, el hijo de Cuchares, y hermano político de El Tato.

De Curro Cuchares se cuenta que la generalidad de las tardes, no podía el capote de brega más que en el caso preciso en que se le veía en la arena, y que se le veía en la necesidad de desvirtuar, y aun esto procuraba evitar.

En cierta ocasión, alternando precisamente en Valencia con Lagartijo y Frascuelo, en una de las corridas de julio, lidiaban una corrida de Muira, que resultó bravísima y de extraordinario poder a corta edad en la que, según el que fué maestro de toreros, don Luis Carrucha, pesaron los toros, unos con otros, a 32 arrobas.

Como cada toro tomó diez puyazos por lo menos, y derribaban casi siempre, la faena de los quiles fué para rendir al espada de más resistencia, a pesar de lo cual, sin que le estimulara la competencia que se entabló entre Rafael y Salvador, y sin hacer caso de las chulifas que le estaban, Federico y Navarro, dos aficionados que, sentándose en los puntos extremos de la plaza, se hicieron populares por la gracia y oportunidad del comentario dialogado de viva voz, consiguieron que el señor Curro sacudiera su habitual modorra.

Visita la actitud del público, que aunque mucho admiraba a Cuchares, se iba en aquellas circunstancias poniendo serio, el presidente le mandó un emisario, recordándole su obligación; pero... ¡ni por eso! Como que se limitó a contestar que dijera al usía que le agradecía el recuerdo.

Lagartijo y Frascuelo, por su parte, le echaban chispas ante aquella falta de compostura, y al fin, al término del espectáculo, el presidente le comparecer a Curro en las oficinas de la plaza, y allí se desarrolló una escena violentísima.

—Su conducta de usted es inexcusable—decía el presidente.

—Lo será para usía, pero no para mí—replicó tranquilamente Currito.

—Yo me limito a cumplir el cartel.

—Y el cartel dice: Matadores: La cartijo, Currito y Frascuelo. Pero eso no debo meterme en camisa de once varas, hasta que el clarín me avise para que salga a matar toros. Además, que en el contrato hay una cláusula adicional, que dice que aunque se trata de un momento privado, para el caso de elevarlo a escritura pública, las partes contratantes de lo allí escrito no pueden añadir ni quitar... y yo cumplo al pie de la letra lo ofrecido, no quitando.

La chuscada le valió una multa a Currito; multa que pagó la empresa.

Servicio meteorológico de Levante

26 abril 1921.

Categoría I. (Iniciación o inestabilidad.) La estructura atmosférica de hoy es abonada a un cambio de tiempo, y da, desde luego, como cerración del período teral de estos últimos días. En efecto, aparece a nuestro lado Norte un área de altas presiones—con vientos del N.E.—que exceden de 766 mm., sobre el Canal de la Mancha, mientras que por el ángulo Sudoeste peninsular baja el barómetro y se define una depresión (760 mm.). Por el Mediterráneo, e influyendo todavía en nuestras costas, persisten aún también bajas presiones (761 mm.).

Existe, por tanto, el riesgo o amenaza de que, cesando la influencia de las bajas presiones mediterráneas, y por la acción del mínimo barométrico del saco de Cádiz, dilatándose por la Península, sobrevenga una disposición francamente favorable a lluvias y tormentas.

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 20 y 5 grados; Teruel, 11 y 3 bajo cero.

3 tarde.—Y. M.

DESDE ALCOY FIESTA CENTENARIA

Hace cuatro días que están empezadas estas mal pergeñadas cuadradas, y aún no he podido terminarla para que los lectores de LAS PROVINCIAS tengan noticia de las suaves fiestas celebradas en esta ciudad con motivo del tercer centenario de la proclamación del patronato de San Mauro. Han sido espléndidas, grandiosas, sin par en los anales religiosos de los alcoyanos. Las eminentes personalidades que nos han visitado y han tomado parte directa y eficaz en ellas, les han dado un relieve extraordinario.

El patronato de San Mauro constituye un hecho glorioso y de inolvidable remembranza para estos vecinos. El 2 de diciembre de 1620, a la caída de la tarde, cuando debían sus cotidianos faenas los habitantes de Alcoy, un espantoso terremoto sembró el pánico más horrendo en la villa, que se acrecentó extraordinariamente durante la noche, al repetirse treinta y tres veces consecutivas el fenómeno sísmico. Las casas se derrumbaban, los edificios públicos se convertían en ruinas, las más recias torres caían hechas pedruzcos, y el pueblo todo, ante la inmensa catástrofe, corría desolado y poseído de pavorosa locura por todos lados. De la primitiva parroquia se desplomó la bóveda; las torres del convento de San Agustín yacían en el suelo, lo mismo que su pórtico y coro, y el convento de Recoletos amenazaba derrumbarse. Los religiosos de esta mansión de paz, se dedicaron a salvar del sagrado el Sacramento, y a las ocho de la noche de aquel terrible día, organizada procesionalmente la comunidad, lo trasladó al lugar de los tres reyes, depositándolo en el hueco del tronco de un árbol, convirtiéndolo aquel lugar en recinto de adoración. Por su parte, el clero de la parroquia había sacado de su tabernáculo la sagrada Eucaristía, y de acuerdo con las autoridades, aderezó un altar en el cementerio, donde fué colocada, y desde donde la trasladaron también al sitio de los reyes, organizándose una procesión, de la que formaba parte todo el almorizado vecindario, derramando lágrimas y pidiendo misericordia en aquella espantosa tribulación.

Colocado el Sacramento en el mismo hueco del tronco del olivo, arrojada toda aquella muchedumbre, llena el alma de la dulce esperanza que la fe sembraba en el corazón, dirigió fervorosas plegarias a la multitud, exhortando a la penitencia, el agustino Padre Cosme Jordá, el franciscano fray Juan Sanz y el cura don Sebastián Marimón; y entre las lágrimas de todos y los gritos de dolor pidiendo misericordia que lanzaba aquella multitud, el vicario mosén Gines Pascual propuso, como inspirado por una idea sobrenatural, que el pueblo votase como patrono de Alcoy al glorioso San Mauro, cuya fiesta se celebraba aquel día, prometiéndole guardar lo como de precepto y ayuno, a condición de que aprobase este acto el prelado de que dependiese, levantándose de todo ello un acta notarial, cuya copia autorizada se conserva.

En el lugar donde estaba el olivo se construyó una ermita, que fue el sitio de la especial devoción de los alcoyanos, la que existió hasta que fué cedida, con los terrenos que la rodeaban, a los Franciscanos, para edificar allí un nuevo convento, con la condición de ponerse en la iglesia, caso de desaparecer la ermita, la advocación de San Mauro, como se indica en el acuerdo del Ayuntamiento de 2 de enero de 1711. Pero no fué así, pues al inaugurarse la iglesia el 3 de octubre de 1740, en la hornacina principal del templo a San Francisco, originándose allí un grave conflicto, que resolvió un nuevo terremoto, pues los religiosos creyeron era un castigo, pusieron en lugar preferente la imagen del santo mártir. Renovóse el conflicto trece años después, al parecer en 3 de octubre de 1753 nuevamente en el lugar principal a imagen del patriarca de Asia; pero las protestas y conflictos que se acentuaban colocaron las cosas en su punto verdadero. No obstante, la iglesia, que hoy se llama de San Mauro, ha sido denominada mucho tiempo de San Francisco.

Estas ligeras notas históricas que he consignado, servirán para demostrar la profunda devoción que siente el pueblo de Alcoy a su segundo patrono. En diciembre del pasado año, se acordó la celebración de este centenario, y desde entonces los trabajos se han llevado con tal actividad y entusiasmo, que un resultado admirable ha coronado todos los esfuerzos. Han asistido, entre otras muchas personalidades, el excelentísimo señor prelado de Su Santidad, monseñor don Francisco Gargallo; el excelentísimo señor cardenal de Burgos, don Juan Benlloch, y nuestro excelentísimo prelado don Enrique Reig, que ofició de pontifical, asistido por canónigos de la Catedral de Valencia.

Fué una función religiosa que dejó entre los alcoyanos imperecedero recuerdo. El templo ofrecía un aspecto deslumbrador. Su espaciosa y elevada nave parecía un pedazo de cielo. La grande y complicada fábrica de madera tallada del altar mayor, obra del arquitecto enguésino fray Cabezas, resplandecía como un acscua de luz. Los cuerpos entrecruzados y salientes, las columnas reforzadas, las cornisas de líneas muy movidas y pronunciadas, las imágenes de santos franciscanos medidas unas en hornacinas, destacándose otras al aire sobre repisas, con vistosos serafines por todas partes, formaban un conjunto de vitalidad admirable, de efecto encantador, al que daba vida el dorado y brulido de la parte arquitectónica; lo mismo que la policroma pintura de las estatuas, los frescos del pintor alcoyano don Fernando Cabrera que llenan los grandes lien-zos, representándose la vida de San Francisco y de San Mauro, y aquel ambiente de místico recogimiento que producía en el alma las más imborrables exquisiteces, los sentimientos más dulces, las emociones más tiernas. La misa fué solemne, la orquesta llenó de armonías aquellas espacios, que formaban admirable concierto con los murmullos de las máquinas de las ciento cuatro industrias que en Alcoy existen, y que se percibían en las lejanías de las afueras, constituyendo un himno, formado por el trabajo y la religión unidos, que se elevaba a los cielos como ofrenda del hombre a su Creador.

Esta fiesta centenaria se celebró el día 20. El mismo día, Su Majestad el Rey concedía a la parroquia de San Mauro el título de «Real». La menarquía se asociaba al convento de Alcoy, y contribuía con su munificencia al engrandecimiento de dicha iglesia, otorgándole el título tan honroso. Mis plácemes más sinceros al digno cura don Vicente García Gomis, y a toda la Junta que ha intervenido en las fiestas centenarias.

NEMO.

El mismo hueco del tronco del olivo, arrojada toda aquella muchedumbre, llena el alma de la dulce esperanza que la fe sembraba en el corazón, dirigió fervorosas plegarias a la multitud, exhortando a la penitencia, el agustino Padre Cosme Jordá, el franciscano fray Juan Sanz y el cura don Sebastián Marimón; y entre las lágrimas de todos y los gritos de dolor pidiendo misericordia que lanzaba aquella multitud, el vicario mosén Gines Pascual propuso, como inspirado por una idea sobrenatural, que el pueblo votase como patrono de Alcoy al glorioso San Mauro, cuya fiesta se celebraba aquel día, prometiéndole guardar lo como de precepto y ayuno, a condición de que aprobase este acto el prelado de que dependiese, levantándose de todo ello un acta notarial, cuya copia autorizada se conserva.

En el lugar donde estaba el olivo se construyó una ermita, que fue el sitio de la especial devoción de los alcoyanos, la que existió hasta que fué cedida, con los terrenos que la rodeaban, a los Franciscanos, para edificar allí un nuevo convento, con la condición de ponerse en la iglesia, caso de desaparecer la ermita, la advocación de San Mauro, como se indica en el acuerdo del Ayuntamiento de 2 de enero de 1711. Pero no fué así, pues al inaugurarse la iglesia el 3 de octubre de 1740, en la hornacina principal del templo a San Francisco, originándose allí un grave conflicto, que resolvió un nuevo terremoto, pues los religiosos creyeron era un castigo, pusieron en lugar preferente la imagen del santo mártir. Renovóse el conflicto trece años después, al parecer en 3 de octubre de 1753 nuevamente en el lugar principal a imagen del patriarca de Asia; pero las protestas y conflictos que se acentuaban colocaron las cosas en su punto verdadero. No obstante, la iglesia, que hoy se llama de San Mauro, ha sido denominada mucho tiempo de San Francisco.

Estas ligeras notas históricas que he consignado, servirán para demostrar la profunda devoción que siente el pueblo de Alcoy a su segundo patrono. En diciembre del pasado año, se acordó la celebración de este centenario, y desde entonces los trabajos se han llevado con tal actividad y entusiasmo, que un resultado admirable ha coronado todos los esfuerzos. Han asistido, entre otras muchas personalidades, el excelentísimo señor prelado de Su Santidad, monseñor don Francisco Gargallo; el excelentísimo señor cardenal de Burgos, don Juan Benlloch, y nuestro excelentísimo prelado don Enrique Reig, que ofició de pontifical, asistido por canónigos de la Catedral de Valencia.

Fué una función religiosa que dejó entre los alcoyanos imperecedero recuerdo. El templo ofrecía un aspecto deslumbrador. Su espaciosa y elevada nave parecía un pedazo de cielo. La grande y complicada fábrica de madera tallada del altar mayor, obra del arquitecto enguésino fray Cabezas, resplandecía como un acscua de luz. Los cuerpos entrecruzados y salientes, las columnas reforzadas, las cornisas de líneas muy movidas y pronunciadas, las imágenes de santos franciscanos medidas unas en hornacinas, destacándose otras al aire sobre repisas, con vistosos serafines por todas partes, formaban un conjunto de vitalidad admirable, de efecto encantador, al que daba vida el dorado y brulido de la parte arquitectónica; lo mismo que la policroma pintura de las estatuas, los frescos del pintor alcoyano don Fernando Cabrera que llenan los grandes lien-zos, representándose la vida de San Francisco y de San Mauro, y aquel ambiente de místico recogimiento que producía en el alma las más imborrables exquisiteces, los sentimientos más dulces, las emociones más tiernas. La misa fué solemne, la orquesta llenó de armonías aquellas espacios, que formaban admirable concierto con los murmullos de las máquinas de las ciento cuatro industrias que en Alcoy existen, y que se percibían en las lejanías de las afueras, constituyendo un himno, formado por el trabajo y la religión unidos, que se elevaba a los cielos como ofrenda del hombre a su Creador.

Esta fiesta centenaria se celebró el día 20. El mismo día, Su Majestad el Rey concedía a la parroquia de San Mauro el título de «Real». La menarquía se asociaba al convento de Alcoy, y contribuía con su munificencia al engrandecimiento de dicha iglesia, otorgándole el título tan honroso. Mis plácemes más sinceros al digno cura don Vicente García Gomis, y a toda la Junta que ha intervenido en las fiestas centenarias.

NEMO.

DEMANDADO POR SU ESPOSA

El actor Vilches, divorciado

El tribunal eclesiástico que ha coprocido en el pleito de divorcio entablado contra el notable actor Ernesto Vilches por su esposa, doña Josefina Valentín, ha dictado sentencia de conformidad con las peticiones del abogado de la demandante, don Manuel Tercero.

Alargaba este letrado como causa canónica de la separación perpetua los conyugales que solicitaba, la infidelidad del esposo. Practicadas las pruebas necesarias en los plazos establecidos, el provisor ha pronunciado su fallo en conformidad con lo que el señor Tercero pedía.

Antes de las reformas introducidas por la Iglesia en los procedimientos judiciales, la sentencia que hubiera tardado muchos años en ser dictada. La nueva ley procesal ha hecho posible que el fallo en que se ordena la separación perpetua de los esposos, y en que se acuerda que los hijos del matrimonio queden en poder de la madre, se ha dictado en plazo relativamente breve.

La sentencia va firmada por el canónigo señor Echevarría, provisor de la diócesis de Madrid.

Contingente y pérdidas del ejército inglés

La publicación de la Memoria anual británica, suspendida durante la guerra, se ha reanuda este año. El primer opusculo está dedicado al reclutamiento y las pérdidas desde 1914 a 1918.

Se hace constar que en el Reino Unido se reclutaron 4.970.902 hombres. La parte correspondiente a cada parte es:

Inglaterra: 4.066.158 (11'55 por 100 de la población); País de Gales: 272.924 (10'96 por 100 de la población); Escocia: 557.618 (11'50 por 100 de la población); Irlanda: 134.202 (3'07 por 100 de la población).

La época en que los ejércitos británicos tuvieron el contingente máximo, fué a principios de 1918, con 887.649 oficiales y soldados. En el momento del armisticio, el contingente en todos los frentes era de 838.625 hombres, de los cuales 1.427.079 estaban en Francia.

Las pérdidas totales desde 14 de agosto de 1914 a 30 de septiembre de 1918, suman 2.471.452 hombres, de los cuales, 573.507 murieron, 639.469 heridos y 253.176 prisioneros o desaparecidos. De los prisioneros y desaparecidos volvieron al país 154.908.

Mercado de Barcelona

Muy paulatinamente se va acentuando la tendencia bajista en los precios de los principales artículos, y en consecuencia, los compradores parecen estar mejor dispuestos a entrar en negocio. Pero como es natural, ante la tendencia predominante, la oferta es algo restringida, y no concede el margen necesario para la realización de operaciones en grande escala.

El descenso de precios alcanza singularmente, a los alcoholes, carbones minerales, aceites de coco, bacalao, algarrobas y habichuelas. También participan de la misma corriente, aunque de modo menos sensible, los algodones en rama, cáñamos, yutes y candelas.

Durante los últimos días se han registrado fuertes arribos de algodonos, así como de trigo de los Estados Unidos, Bahía Blanca y Buenos Aires. Los demás artículos nada de particular acusar en este sentido, exceptuando algunas entradas de aceites andaluces y varios cargamentos de carbones asturianos.

En general, se desarrollan los negocios con relativa normalidad, haciendo excepción de aquellos renglones a los que, como hemos dicho, afecta más directamente la depresión de los precios, y aquellos otros que tienen alguna estrecha relación con la crisis industrial, ciertamente muy profunda, que estamos atravesando.

ABONOS.—Superfosfato de hueso, 18-20 por 100 ácido fosf. sol., a 25; ídem de cal mineral, 18-20 por 100 ídem ídem, a 25; ídem ídem ídem, 16-18 por 100 ídem ídem ídem, a 20-25; sulfato de amoníaco, 20-21 por 100 ázoe, a 70; nitrato de sosa, 15-16 por 100 ázoe, a 55; sulfato de potasa, de 90-92 por 100, equivalente 48-50 por 100 de potasa pura, a 75; cloruro de potasa, 90-85 por 100, equivalente 51-53 por 100 de potasa pura, a 70; sulfato de hierro en grano, 98-99 por 100, a 15; sulfato de hierro en polvo, 5-96 por 100, a 17; harina fosfórica de huesos, alimento de ganado el saco de 50 kilos, a 20; matea orgánica córnea natural, 10-11 por 100 ázoe y 2-3 por 100 ácido fosf., a 55; nitrógeno San Jordi,

6-7 por 100 ázoe, a 30; todos pesetas los 100 kilos.

ACEITES.—De oliva: Andalúz corriente, bueno, 191-30; ídem superior, a 195-66; Tortosa finos, a 239-13; Aragón, de 260-86 a 282-60; todo pesetas los 100 kilos. Mercado encalmado.

De orujo: Color verde primera, de 95-66 a 100; amarillo primera, de 13-05 a 117-30; ídem segunda, de 00 a 104-35; todos pesetas los 100 kilos, sin envase.

De coco: Blanco (con envase), a 180; Cochín, a 220; Palma, a 200; Cachutete, a 180; todo pesetas los 100 kilos.

ALCOHOL.—Mercado paralizado. Los precios flojos. Cotizanse: Rectificados industriales, de 96 a 97 grados, de 215 a 220; ídem vitícos, de 96 a 97 grados, de 200 a 205; destilados, de 85 a 86 grados, de 180 a 190; desnaturalizados, de 88 a 90 grados, de 140 a 145; aguar-dientes de caña, de 74 a 75 grados, de 250 a 255; todo pesetas el hectolitro sin envase.

ALGODONES.—El Fully Good Middling, a 134 pesetas, lo cual representa una baja de una peseta, en relación al precio de la semana anterior. Todo a pesetas los 50 kilos.

ALGARROBAS.—Vinaroz, a 30-88; rojas, a 35-71; Mallorca, a 27-38; Ibiza, de 27-38 a 30-95; Valencia, a 35-71; Portugal, a 30-35; Chipre, de 34-50 a 35-71. Gandía, a 35-71; todo pesetas los 100 kilos.

ARROCES.—Bomba, de 110 a 130; Benlloch, de 51 a 62 pesetas los 100 kilos.

ARVEJONES.—Navarra, de 48 a 49 pesetas los 100 kilos. Benicarló, de 54 a 55. Calaf, de 48-50 a 49-50; Sevilla redondos, de 54 a 56 pesetas los 100 kilos.

AVENA.—Cotizase: Extremadura, de 39 a 40 pesetas los 100 kilos.

AZUCARES.—Precios sostenidos. Cotizase: Refinados. Lustrema, a 214 pesetas los 100 kilos; pilón, a 215 los 100 kilos; plaqueta, a 224; cortadillo primera, a 245; segunda, a 190; blancos peninsulares, a 150; centrifuga Cuba, a 135; turbinado, a 140.

ALMENDRAS.—Regulares existentes. Los almaceneros cotizan: Mallorca corriente, a 310 pesetas los 100 kilos; escogida, a 350; Espe-ranza primera Tarragona, a 300; común, a 310; molida en cáscara, a 170.

AVELLANAS.—Negrita, a 125 pesetas los 100 kilos; cribada, a 120; corriente, a 115. Precios flojos.

De Arte

Sala Beethoven

El domingo se verificó en la elegante Sala Beethoven una de las concurrencias más numerosas de alumnas de maestro García Sola.

Todos los intérpretes fueron sus talentos y habilidades, siendo todos aplaudidos por el selecto auditorio que ocupaba totalmente la bella sala de música.

El maestro García Sola inauguró el concierto con un andante de Chamade, luego acompañó a todos los intérpretes, en el programa, que la falta de espacio nos impide detallar.

Gran complacencia produjeron las obras artísticas de las señoritas Clementina y Angeles Alamán, Carmen Climent, Luisa Sierra, Angélica Plasencia, Concha Molina (de peculiares condiciones de voz), Pepita Corbi, Josefina Madruga, Mariana Arnabat y señora Paulina Arnabat. Asimismo fueron apreciados los señores José Vilana, Fernando Martínez de Erilla y Emilio Aznar. Todos fueron, naturalmente, aplaudidos con efusión.

Homenaje a Leopoldo Querol

Después del triunfo que ha obtenido Querol en Barcelona, sus amigos y admiradores lo obsequiaron con una comida íntima, en donde se pusieron de manifiesto la admiración y afecto que merecidamente se le profesa al joven artista. San José el festejado entre los maestros Amorós, director del Conservatorio; Bellver, profesor de Querol; presentes hallábase otras representaciones literarias (pues sabido es que Leopoldo Querol tiene sus estudios en matriculas de honor); el catedrático de la Universidad, señor Puig y Boronát; el director del Instituto, señor Monole; presidente del Círculo de Bellas Artes, señor Sigüenza; señor Uberos, de la Filarmónica; y otros muchos, sin que faltase, como es natural, nutrida representación de Vinaroz.

Como es lógico, se pronunciaron votos por la carrera artística de Querol, tan bien comenzada, recordando las frases elocuentes del señor Puig y Boronát y señores Amorós, Moreno y otros.

El acto tuvo feliz continuación en casa el festejado, en donde Querol hizo nuevamente gala de su arte magistral.

Juventud Artística

Amena y concurridísima resultó la última velada que celebró el domingo este centro, en donde, como de costumbre, se rindió culto al arte por valiosos elementos.

Crimen misterioso y *El modus vivendi*, fueron las obras representadas, y a fe que con gran acierto, por los jóvenes «amateurs» del cuadro de declamación. La profesora señorita Encarnación Oliver, con el buen gusto y la decidida afición que la distingue, concertó estas obras como una consumada maestra, siendo aplaudidísima, de igual modo que los intérpretes. También en *Pulmonía doble lucero*, sus habilidades las señoras Comendador, Bellver, Vallés, Cancio y Granel. Carmen y Vicente Andrés oyeron muchos aplausos en su cometido. Y la señorita Angeles Buitrón cantó deliciosamente el «racconto» de *Bohemo*, siendo muy ovacionada.

Singular expectación produjo la señorita Juanita Fabra, que acaba de llegar, luego de una brillante tournée por los teatros de Andalucía, Cataluña y Alicante. Sus valiosas facultades se manifestaron al cantar, con todo gusto, un aria de *Linda de Chamounix*, que hubo de repetir. Luego cantó una «Plegaria a la Virgen», música del sabio maestro J. Manuel Chelvi, y el entusiasmo bien justificado del auditorio, hizo que se presentaran en el estrado el autor meritísimo y su feliz intérprete.

La señorita Oliver acompañó con su habitual pericia los números de canto y compartió los aplausos con los demás intérpretes.

Vida cultural

NUÉVAS CONFERENCIAS

En el Instituto Médico Valenciano dará esta tarde, a las 6.30, una conferencia, acerca de «filosofía y efectos de un tratamiento para la curación de la tuberculosis pulmonar crónica», el distinguido especialista doctor Garcerá Cordova.

El doctor don León Solís y Claras, profesor de esta Facultad de Medicina, dará su sexta conferencia de «Los primeros fenómenos del desarrollo embrionario» esta tarde, a las 18 horas, en el anfiteatro de esta Facultad de Medicina, acerca del tema «La formación de las hojillas blastodérmicas».

Hoy, a las 18.30 horas, dará una conferencia en el Ateneo Científico el ilustrado catedrático del Instituto General y de la Escuela de Industrias don Manuel Castillo, disertando acerca del tema «El poeta y pedagogo portugués Joao de Densa». El acto es público.

Encontrándose en Valencia con motivo del Congreso de Riegos, el distinguido ingeniero e higienista don Francisco G. de Membrillera, el próximo jueves, a las siete de la tarde, en el salón del Centro Escolar y Mercantil, Libreros, 2, dará una conferencia sobre el tema «Influencia de la mala administración sanitaria en España en el desarrollo de su riqueza y en el fomento del regadío». Y al terminar regalará a los asistentes ejemplares de su obra premiada *El problema sanitario de España*.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—San Pedro Armengol, confesor.—El oficio y la misa son de feria, con rito simple y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Prudencio, obispo y confesor; San Pablo de la Cruz, confesor; y Santos Vital y Acasio, mártires.—El oficio y la misa son de San Pablo de la Cruz, con rito doble, color blanco y conmemoración de San Vital.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Casa Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia. Se descubre a las cinco y media de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

ADORACION NOCTURNA.—Torno del San Pascual.

—Las señoras capillera y devotas de la Santísima Virgen de los Desamparados de la parroquia de San Martín dedicarán a su celestial Patrona un solemne novenario en los días 29 del corriente al 7 de mayo cercano.

—Todos los días, a las siete y media, en la capilla de Nuestra Señora, habrá misa con órgano y lecturas, oraciones, reparto de estampas y gozos.

El domingo 8, fiesta de la Patrona de Valencia, a las ocho será la misa solemne de primera Comunión para los niños y niñas de la parroquia, con órgano, lecturas, plática, renovación de las promesas del Bautismo y consagración a la Santísima Virgen de los Desamparados.

CULTOS PARA MAÑANA.
A Jesús Sacramentado.—En San Carlos tendrán las Marías del Sagrado, a las ocho, misa de Comunión con acompañamiento de órgano y cánticos.

—En San Juan y San Vicente, Real Capilla, Santa Cruz y Santa Mónica, misa de Comunión, por la mañana, para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde, ejercicio de la Hora Santa, con exposición.

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—Esta noche, a las 9.45, se celebrará el beneficio del primer actor Francisco Fuentes, con el grandioso drama, de don José Echegaray, *El gran galeoto*.

Mañana, despedida de la compañía del teatro Español, de Madrid, poniéndose en escena, a las 6 tarde, la preciosa comedia, en tres actos, *La propia estimación*, y por la noche, *El nido ajeno*, de don Jacinto Benavente.

OLYMPIA.—Esta noche, a las 10, se pondrá en escena la hermosa ópera *La amazona del antifaz*, la cual puede decirse que es la obra del día, ya que todos los números se repiten en cuantas representaciones se han hecho, y la labor de

los artistas que en ella toman parte es más esmerada cada vez.

La empresa no cesa en su propósito de dar la mayor variedad al cartel, y a más de las obras ya anunciadas, *La duquesa del Tabarín* y *El gran premio*, se está preparando el estreno de una ópera, nueva en España.

Sección comercial

26 de abril de 1921.

BUQUES ENTRADOS
Vapor Castor, de Ríes y Compañía, procedente de Castellón, con fruta.

Vapor Norvo, de Gimeno y Compañía, procedente de Rotterdam, en lastre.

Vapor Euskera, de La Roda Hermanos, procedente de Avilés, con carbón.

Vapor Antonio López, de la Compañía Trasatlántica, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo general.

Vapor Jerónimo Ibrán, de La Roda Hermanos, procedente de Avilés, con carbón.

Vapor Ceferino Ballesteros, de La Roda, para Avilés, en lastre.

Vapor Staffa, de Mac-Andrews y Compañía, para Burriana, con cargo de tránsito.

Vapor Comercio, de la Trasmediterránea, para Celta, con fruta.

Vapor Havorth, de Alex Hamilton, para Glasgow.

Vapor Cervantes, de Mac-Andrews y Compañía, para Liverpool.

Vapor Hector, de La Roda, para Amberes.

Vapor Breiz, de A. Camoin, para Celta y Marsella.

Vapor Castor, de Ríes y Compañía, para Amsterdam.

Vapor Bernicia, de La Roda, para Estokolmo.

DESCARGANDO
Vapor Lólin, trigo.

Vapor Euskera, carbón.

Vapor Jerónimo Ibrán, carbón.

A ORDENES
Vapores J. J. Sister, M. Carsi, V. Paroz, E. Dústris y Vicente Ferrer.

EN REPARACION
Vapores Manuela Pla y Valencia.

que en particular el amonico se han vendido algunas partidas por los 60 pesetas, y otras por bajo de dicho precio.

OTROS ARTICULOS.—La mayoría de los demás artículos siguen sostenidos en sus cotizaciones anteriores y con marcada flojedad.

Sección comercial

26 de abril de 1921.

BUQUES ENTRADOS
Vapor Castor, de Ríes y Compañía, procedente de Castellón, con fruta.

Vapor Norvo, de Gimeno y Compañía, procedente de Rotterdam, en lastre.

Vapor Euskera, de La Roda Hermanos, procedente de Avilés, con carbón.

Vapor Antonio López, de la Compañía Trasatlántica, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo general.

Vapor Jerónimo Ibrán, de La Roda Hermanos, procedente de Avilés, con carbón.

Vapor Ceferino Ballesteros, de La Roda, para Avilés, en lastre.

Vapor Staffa, de Mac-Andrews y Compañía, para Burriana, con cargo de tránsito.

Vapor Comercio, de la Trasmediterránea, para Celta, con fruta.

Vapor Havorth, de Alex Hamilton, para Glasgow.

Vapor Cervantes, de Mac-Andrews y Compañía, para Liverpool.

Vapor Hector, de La Roda, para Amberes.

Vapor Breiz, de A. Camoin, para Celta y Marsella.

Vapor Castor, de Ríes y Compañía, para Amsterdam.

Vapor Bernicia, de La Roda, para Estokolmo.

DESCARGANDO
Vapor Lólin, trigo.

Vapor Euskera, carbón.

Vapor Jerónimo Ibrán, carbón.

A ORDENES
Vapores J. J. Sister, M. Carsi, V. Paroz, E. Dústris y Vicente Ferrer.

EN REPARACION
Vapores Manuela Pla y Valencia.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Beltrán M. Payne, de la casa J. C. Houghton y Compañía.

Naranja.—Ofrecidas 11.500 cajas y medias cajas. Ligera mejoría en los precios. Mercado abrió flojo, pero mejoró durante el día.

Segunda condición, de 26 a 31.6.

Tercera condición, de 20 a 27.

Cuarta condición, de 16 a 21.

Quinta condición, de 11.6 a 13.

Telegrama recibido por Beltrán M. Payne, de la casa J. C. Houghton y Compañía.

Naranja.—Ofrecidas 13.000 cajas y medias cajas. La condición sigue sin cambio. Demanda muy activa. Los precios han subido de 2 a 3. Mercado animadísimo.

Primera condición: 300, de 24 a 29; 360, de 27 a 31; 504, de 29 a 32. Más fina: 300, de 30 a 34; 360, de 32 a 34; 504, de 33 a 37.

Telegrama recibido por Edward Harker, de la casa Woodall y Compañía, de Liverpool.

Naranja.—11.500 cajas de Valencia, parte del vapor Monasir, restos de otros barcos. Demanda bastante regular. Primera y segunda condición, 2 más flojo. Otras, sin cambio.

Telegrama recibido por Jaime A. Chesney, de la casa MacGeorge y Jardine, de Liverpool.

Ofrecidas 11.000 cajas de naranja. Segunda condición: 300 y 360, de 27 a 29; 504, de 27 a 33.

Tercera condición: 300 y 360, de 22 a 24; 504, de 27 a 28.

Cuarta condición: De 17 a 19.

Cebolla.—4s, de 79 a 20.6; 5s, de 10 a 27.

Telegrama recibido por Federico Bruce, de la casa Edwin Bevington, de Londres.

Naranja.—Sanas, de 22 a 32.

Telegrama recibido por los señores White, Harker y Compañía, S. L., de la casa White y Son, Ltd., de Hull.

Subasta del día 25.

Naranja valenciana.—Restos del vapor Leo.

Tercera condición, a 24.

Cuarta condición, de 13.6 a 18.

Quinta condición, de 9 a 14.6.

OLYMPIA :: A las 10 noche
LA AMAZONA DEL ANTIFAZ
:: La opereta de mayor éxito de la temporada ::
Gran triunfo de la compañía de Mariano Ozores

Llame V. al teléfono 949
SI NECESITA ACCESORIOS PARA SU MAQUINA DE ESCRIBIR, Y LE SERAN SERVIDOS RAPIDAMENTE POR EL
Trust Mecanográfico, Paz, 17

Productos del campo

Cheste 25 de abril.—Vino tinto, 2.50 pesetas decálitro; claro, 2.75; blanco, 2.75; algarrobas, 5 arroba; carbón, 4; aceite de oliva, 25; paja, 1.50; alfalfa seca, 2.50; leña, 3 quintal; maíz, 4 barchilla; trigo rojal, 8; cebada, 4; guisantes, 5; yeros, 6; huevos, 2.25 docena.

Cheste 25 de abril.—Aceite, 20 pesetas arroba; trigo huerta, 8 barchilla; jeja, 8.50; cebada, 6.25; carbón, 2.25 arroba; paja, 1.25; lana, 18; pieles cabra, 6.50 una; huevos, 2.10 docena.

Alberique 25 de abril.—Arroz Benloch, 32 pesetas los 100 kilos; maíz, 5.50 barchilla; algarrobas, 5.25 arroba; huevos, 2 docena.

Diario de avisos

ACEQUIA REAL DEL JUCAR.—El reparto de coque del corriente año se cobrará del día 3 al 31 de mayo, de 9 a 13 horas, en Pascual y Genís, 18, principal, siendo la cuota de UNA peseta por hanegada.

Valencia 26 de abril de 1921.—Los recaudadores: *Enrique Marsal y Salvador Marco.*—V. B.: El depositario, *Tomás Montesinos Checa.*

Convocatoria

Se convoca al personal asociado de la General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, sección de Valencia, a junta general ordinaria para el jueves 28 del actual, a las 21 horas, en el Ateneo Valenciano XX, calle del Pilar, 22.

Los precios en Lonja

26 abril de 1921.

ARROZ
Arroz Benloch en cáscara, a 33 pesetas 100 kilos.

Idem ídem blanco 00, a 46.50.

Idem ídem núm. 1, a 48.25.

Idem Bomba, a 110.

Medianos, a 35.

Harina de arroz, a 42.

SALVADOS DE ARROZ
Cilindro, a 21 pesetas 100 kilos.

Morri, a 35.

Esquejal, a 10.

GARBANZOS
Mullato, tamaño 70-75, a 78 pesetas 100 kilos.

Idem 65-70, a 83.

Idem 60-65, a 86.

Idem 65-70, a 83.

Idem 60-65, a 86.

Idem 55-60, a 88.

Idem 50-55, a 93.

Idem 45-50, a 106.

Idem 40-45, a 114.

Idem 44-46, a 120.

Idem 42-44, a 128.

ALUBIAS
Alubias Pinet, a 63 pesetas 100 kilos.

Idem Amouquill, a 61.

CACAHUET
Cacahuet primera, a 43 pesetas saco de 50 kilos.

Idem segunda, a 36.50.

Idem mondado, a 114 pesetas saco de 100 kilos.

OTROS ARTICULOS
Maíz Plata, a 37 pesetas 100 kilos.

Idem país, a 5.25 barchilla.

Habas, a 58 pesetas 100 kilos.

Habones negros, a 53.

Avena, a 42.

Lentejas, a 65.

Cebada, a 53.

Idem de oliva, a 25 pesetas arroba.

Idem de cacahuete, a 21.

Trigo en procedencia, de 52 a 58 pesetas 100 kilos.

Harina de trigo, de 70 a 75, según clase.

Azúcar blanquilla, a 145 pesetas 100 kilos.

Idem caña, a 67.

Cañamones, a 67.

Alpiste, a 67.

Altramuzes, según clase, de 25 a 38 pesetas.

Idem sicilianos, a 45.

Cuarta, a 33.

Yeros, a 51.

Salvado gordo, a 34.

Patatas nuevas, a 4 pesetas arroba.

ABONOS QUIMICOS
Sulfato amonico 24-25, a 65 pesetas 100 kilos.

Superfosfato de cal 16-18, a 23.

Nitrato de potasa 15-16 ázoo, a 54.

Cloruro de sosa 80-85, a 63.

Sulfato de hierro, a 19.

ARROZ.—Comienza la semana con calma bastante acentuada para este artículo, habiéndose comprado algo a 32 pesetas el cáscara y 43 el elaborado corriente, si bien estos precios no son generales.

CACAHUET.—Mantiene este artículo la animación iniciada hace días, habiendo experimentado alza.

MAIZ.—También según impresión recogida, es éste otro de los artículos que se opera con firmeza, siendo probable el alza en los precios del mismo.

PATATAS.—Como término medio, hoy es su precio el de 4 pesetas arroba punto de origen, habiendo contratos de compras para entregar del 1 al 5 de mayo, a 27 pesetas los 100 kilos, y del 5 al 10 a 23 pesetas los 100 kilos, sobre vagón ésta.

ABONOS QUIMICOS.—Los precios de los abonos de la presente información son los de tasa, acordados por la Asociación de Almacenes, debiendo hacer la salvedad

INFORMACION GENERAL

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Los periódicos oficiales

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Circular convocando a oposiciones para cubrir varias plazas de piloto de aviación civil.

Disponiendo que al cesar en 30 del corriente los inspectores de Subsistencias, desempeñen las secretarías los funcionarios de Fomento de los gobiernos civiles, y si no lo hubiere, con el funcionario que designen las Juntas.

La firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:

De Hacienda:
Jubilando al delegado de Hacienda de Lérida, don Luis Ignacio Morales.

Nombrando para sustituirle a don Tomás Dupie, jefe de negociado de primera clase en la inspección provincial de Zaragoza.

Nombrando delegado de Hacienda de Soria, a don José García Liarena, jefe de negociado de la Administración de Contribuciones de Tenerife.

Ascendiendo a jefe de Administración de primera clase del cuerpo general, a don Eduardo Blanco, secretario del tribunal gubernativo, y a jefe de Administración de segunda clase, a don Francisco Urzúa, interventor de Zaragoza.

Nombrando interventor de Murcia, a don José Goncochea.

Autorizando al ministro para leer en las Cortes un proyecto modificando el cupo, por el que han de contribuir por territorial las provincias no concertadas.

Cuatro decretos sobre fijación de capitales a las Sociedades extranjeras.

De Gobernación:
Convocando a elecciones para senador por la Sociedad de Amigos del País, de Madrid, el día 22 de mayo.

Autorizando al ministro para convocar concurso de arriendo de un local destinado a edificio del gobierno civil de Vizcaya.

Merodeadores

Comunican de Larache que una banda de desconocidos trató de asaltar una barraca habitada por una familia española.

A las voces de auxilio, acudieron algunos oficiales y fuerzas de la benemerita, que consiguieron detener a los asaltantes.

No era Casanelles

Vida parlamentaria

Sesiones de Cortes

Senado

Abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

El señor Silveira se ocupa de la plaga de la langosta, y el señor Sánchez de varios expedientes de abastecimientos.

El señor La Cierva dice que estudiará el asunto.

El marqués de Cortina habla de los rumores sobre modificación del decreto de plus valía.

El señor La Cierva dice que se anticipará a una labor que no ha realizado el gobierno.

El señor Dómine trata de la necesidad de impulsar las industrias marítimas.

El señor La Cierva dice que ya tiene presentado a las Cortes el oportuno proyecto.

Rectifica el señor Dómine.

El marqués de Herminia protesta de la forma como se realiza la exportación de aceite, pues tan escasa es, que está limitada al diez por ciento de la cosecha.

Termina diciendo que si la autorización ha de continuar como hasta ahora, debe suprimirse.

Como al llegar aquí la sesión ha transcurrido las horas reglamentarias, el presidente de la Cámara llama la atención del orador, y el marqués de Herminia, fundándose en la importancia del asunto, cree que la sesión debe prorrogarse.

El presidente de la Cámara: Si es un poco nada más, no tengo inconveniente, pero no si ha de ser en la forma que se solicita.

El marqués de Herminia protesta de que con la exportación actual no se satisface a los exportadores, y en cambio siembra la alarma entre los consumidores.

El ministro de Fomento interviene, y comienza felicitándose de que se haya planteado este asunto en la Cámara. Afirma que el procurador me dirá bien el pró y el contra, y para esto, nada mejor que oír la voz de los representantes del país.

Añade que ésta no es cuestión de ciencia económica, pues su solución depende de las circunstancias, a las que hay que atenderse, sin olvidar que luchan intereses encontrados.

Dice también que éste fue el criterio que siguió en el problema triguero, que logró solucionar satisfactoriamente, si bien reconoce que son problemas el del trigo y el del aceite completamente distintos.

Declara que España produce más aceite del que se consume en el interior, calculándose el sobrante en 40 o 50.000 toneladas.

Ello no obstante, tampoco hay que olvidar que un pedregoso puede destruir una cosecha, y en tal caso, si no se contase con reservas, fallaría para el consumo nacional, por cuya razón dice el ministro que se limitó la exportación.

El marqués de Herminia:—Ciertamente, pero luego de exportarse 30.000 toneladas sobrantes.

El ministro de Fomento:—Su señoría pedía 20.000.

El marqués de Herminia:—Lo embarcado, en total, asciende a 54.000 toneladas.

El ministro de Fomento:—Esos detalles son inexactos.

El barón de Velasco:—Eso no puede decirse en el banco azul.

El ministro de Fomento:—Entonces

ces cree su señoría que un ministro debe mentir? ¿A qué engañarnos? Eso es indigno.

Sigue diciendo el señor La Cierva que es escandaloso lo que ocurriría, y considera necesarias las declaraciones juradas.

Afirma que se han cometido muchas ocultaciones, y que los ocultadores se ven ahora en el caso lógico de protestar de toda disposición que tienda a evitar abusos.

Defiende el procedimiento de los bonos, y explica los depósitos en metálico que mantiene la regularidad de los precios.

Encarece la necesidad de que los agricultores se agrupen en un organismo, pues solo así se evitará la intervención del gobierno, que no hará nada, ni habrá depósitos ni impondrá multas.

Orden del día: Se aprueba el acta de la anterior.

Se pone a discusión el acta de Gerona, y el señor Royo Villanova apoya un voto particular, en el que trata de demostrar la incompatibilidad del señor Bartrina, por ser consejero vitalicio de la Mancomunidad Catalana.

Se suspende el debate, y a las siete y media se levanta la sesión.

Se ocupa del estado anormal por que atraviesa Barcelona, achacando a falta de autoridad.

Asegura que la reforma proyectada significa un retroceso.

En virtud de esta reforma, puede ser condenado un reo sin cirsele.

Recuerda la frase del señor Ventosa de que en las ciudades abastidas, hasta solamente que los encargados de administrar justicia tengan mayor conciencia.

Pregunta si una vez aprobado el proyecto podrán los obreros continuar la lucha de clases.

El señor Iglesias dice que se trata de limitar la propaganda revolucionaria a los proletarios, lo cual es como pretender poner puertas al campo.

El señor Martí, de la comisión, defiende el dictamen.

Extraña que hombres progresivos declaren intangible el Código, y hace constar que las modificaciones son precisas.

Explica en qué consiste la reforma, y declara que no son retardatarios los conservadores, sino aquellos que van contra la libertad, el Estado, la autoridad y la sociedad, y desean que retrocedamos a la barbarie.

Recuerda la ley de los explosivos y la del terrorismo y otras, y dice que éstas obedecen al cambio del carácter delictivo.

Insiste en que el proyecto no va ni contra la libertad de pensamiento, ni de asociación, y si en defensa de los hombres honrados.

Dice también que no tienen la pretensión de que los delitos se acaben, pero sí evitarán que la sociedad se aniquile.

El señor Iglesias insiste en que los radicales apelarán a todos los medios, dentro y fuera del Parlamento, para impedir que el proyecto se apruebe.

El señor Martí rectifica.

El señor Prieto: ¿Cuántos asesinatos deben cometerse aún para cambiar de política?

El señor Martí: Eso no me corresponde contestarlo.

El señor Besteiro interviene para aclaraciones, censurando el proyecto.

Dice que el terrorismo en España es gubernamental, y que el proyecto es una excitación a ese terrorismo.

Le contesta el señor Marín Lázaro, de la comisión. Manifiesta que el proyecto está inspirado en las mismas palabras que dijo el señor Allendesalazar al hacer el resumen del debate político sobre la situación de Barcelona; esto es, protección a las Sociedades obreras legalmente constituidas, y sanciones para los que delinjan.

Dice que el proyecto es menos gravoso en penas que el mismo Código Penal.

Señala la necesidad de castigar al inductor, al que señala las personas a las que se tiene que asesinar.

Rectifica brevemente el señor Besteiro, y dice que todos los delitos sociales son consecuencia del medio ambiente en que se desenvuelven.

Termina diciendo que cuando en España termine la represión, habrán terminado los delitos sociales.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y media declara abierta la sesión el señor Sánchez de Toca.

El ministro de Hacienda lee los siguientes proyectos:

Modificando el cupo por que han de tributar por riqueza territorial las provincias no catastradas.

Eximiendo de impuesto la granjería de España concedida a la condesa viuda de Salviatierra de Alava.

Eximiendo de impuesto el marqués sado concedido a la viuda del señor González Besada.

El señor Taboada formula un ruego relacionado con la cuestión foral de las provincias gallegas.

Los señores Pérez Urrutia y Bastos, formulan ruegos de interés local.

El señor Azzati anuncia una interpelación relacionada con la explotación del aceite.

Pregunta si es cierta la noticia de la dimisión del gobernador de Valencia.

El señor Allendesalazar manifiesta que no tiene ninguna referencia acerca de ello, ignorando los informes que pueda tener el señor Bugallal.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto fijando las fuerzas permanentes del ejército.

Otro dictamen para que las obras en el territorio español que exijan reserva puedan realizarse por administración.

Otro declarando exentos de tributos los Sindicatos mercantiles e industriales.

Otro concediendo créditos extraordinarios para Guerra, Gobernación, Instrucción y Hacienda.

Otro para satisfacer ciertos gastos de Correos, Telégrafos y Marcueros, que importa 607.634 pesetas.

Se reanuda el debate acerca del proyecto de reforma del Código Penal.

Don Emiliano Iglesias consume el tercer turno en contra.

Se ocupa del estado anormal por que atraviesa Barcelona, achacando a falta de autoridad.

Asegura que la reforma proyectada significa un retroceso.

En virtud de esta reforma, puede ser condenado un reo sin cirsele.

Recuerda la frase del señor Ventosa de que en las ciudades abastidas, hasta solamente que los encargados de administrar justicia tengan mayor conciencia.

Pregunta si una vez aprobado el proyecto podrán los obreros continuar la lucha de clases.

El señor Iglesias dice que se trata de limitar la propaganda revolucionaria a los proletarios, lo cual es como pretender poner puertas al campo.

El señor Martí, de la comisión, defiende el dictamen.

Extraña que hombres progresivos declaren intangible el Código, y hace constar que las modificaciones son precisas.

Explica en qué consiste la reforma, y declara que no son retardatarios los conservadores, sino aquellos que van contra la libertad, el Estado, la autoridad y la sociedad, y desean que retrocedamos a la barbarie.

Recuerda la ley de los explosivos y la del terrorismo y otras, y dice que éstas obedecen al cambio del carácter delictivo.

Insiste en que el proyecto no va ni contra la libertad de pensamiento, ni de asociación, y si en defensa de los hombres honrados.

Dice también que no tienen la pretensión de que los delitos se acaben, pero sí evitarán que la sociedad se aniquile.

El señor Iglesias insiste en que los radicales apelarán a todos los medios, dentro y fuera del Parlamento, para impedir que el proyecto se apruebe.

El señor Martí rectifica.

El señor Prieto: ¿Cuántos asesinatos deben cometerse aún para cambiar de política?

El señor Martí: Eso no me corresponde contestarlo.

El señor Besteiro interviene para aclaraciones, censurando el proyecto.

Dice que el terrorismo en España es gubernamental, y que el proyecto es una excitación a ese terrorismo.

Le contesta el señor Marín Lázaro, de la comisión. Manifiesta que el proyecto está inspirado en las mismas palabras que dijo el señor Allendesalazar al hacer el resumen del debate político sobre la situación de Barcelona; esto es, protección a las Sociedades obreras legalmente constituidas, y sanciones para los que delinjan.

Dice que el proyecto es menos gravoso en penas que el mismo Código Penal.

Señala la necesidad de castigar al inductor, al que señala las personas a las que se tiene que asesinar.

Rectifica brevemente el señor Besteiro, y dice que todos los delitos sociales son consecuencia del medio ambiente en que se desenvuelven.

Termina diciendo que cuando en España termine la represión, habrán terminado los delitos sociales.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Noticia desmentida

Se desmiente la noticia de que el gobierno trata de aplazar las elecciones provinciales.

Madrid

El servicio de Comunicaciones

Se asegura que está ultimado el proyecto de Telecomunicación, que abarcará Correos, Telégrafos, Teléfonos, cables, etc.

Según el proyecto, los ingresos servirán para amortizar en el plazo de 30 años el importe de la construcción, produciendo en plazo breve importantes rendimientos.

El gobernador civil estuvo en la cárcel a las doce de la noche, logrando calmar a los amotinados.

Varios presos, especialmente Ramón González Rodríguez, Francisco Apelo Vázquez y Juan Montilla, sufrieron lesiones de importancia al ser atropellados por sus compañeros.

Los reclusos que desde hace varios días sostenían la huelga del hambre, han tomado alimento esta mañana.

El gobernador ordenó la libertad de 22 quincenarios que no secundaron el plante.

La protección a las industrias

En una de las sesiones del Congreso se reunió la comisión de Fomento, encargada del estudio del proyecto de protección a las industrias, nombrando ponente al señor Ruano, suplente al señor Castell y colaboradores a los señores Peña y Armiñán.

También acordó dicha comisión abrir una información escrita, que

Un telegrama de Ortega Gasset

El señor Ortega Gasset enseñaba esta tarde un telegrama que ha enviado, contestación al que le remitieron los subcomités de los comités de Barcelona. En dicho despacho hace constar que se ha dado una interpretación arbitraria a sus palabras, y que es el primero en condenar los crímenes.

Un gran éxito de los Quintero

En el teatro del Centro se estrenó esta noche una hermosa comedia, en tres actos, original de los hermanos Alvarez Quintero, titulada *Ramo de locura*. La obra es una exaltación cristiana, con situaciones muy emotivas y otras de una gran comicidad. Los personajes de la obra son gentes de la clase media madrileña.

Desde los primeros instantes, el público acogió cariñosamente la nueva producción, que alcanzó un gran éxito.

En parecidos términos, y haciendo

Una conferencia

Con el ministro de Estado conferenció hoy extensamente el gobernador militar del campo de Gibraltar, general Villalba.

Una censura para Romanones

La *Epoca*, ocupándose del proyectado viaje del conde de Romanones a Bilbao y del discurso que pronunciará, dice que el hecho de que el jefe liberal sea introducido en la capital bilbaína por el socialista Indalecio Prieto, uno de los que exaltaron los crímenes sindicalistas, y el hecho de que vaya a Bilbao el conde cuando esa criminalidad salvaje recurrede sus ataques, no es, precisamente, prestar la debida colaboración a un gobierno, sea el que sea, que está encargado de resolver el más grave problema de España en los actuales momentos.

Robo en un teatro

El primer actor del teatro de Novedades, don Eduardo Zaragozano, ha denunciado a la policía que el sábado último, al salir a escena, se dejó abierta la puerta de su camerino, por un descuido, y durante su ausencia le fueron sustraídas alhajas de oro y brillantes, por valor de 1.750 pesetas.

Robo de una cartera

A un súbdito belga le han sustraído esta mañana la cartera en la plaza de Cataluña.

La cartera contenía documentos de interés, tres billetes de mil francos, uno de 500 pesetas y tres de 100.

Una felicitación

El Centro Hispano-Marroquí ha enviado un telegrama al ministro de España en Tánger, felicitándole por las palabras pronunciadas ante la colonia con motivo del congreso incidente.

En parecidos términos, y haciendo

Comentario a un telegrama

Unos quincenarios se niegan a comer

Sevilla.—Ocho muchachos, detenidos a disposición del gobernador civil, por blasfemias, plantearon la huelga del hambre; pero a los cuatro días han vuelto sobre su acuerdo y han aceptado el rancho.

Han hecho bien. El ideal de desvalijar los bolsillos ajenos, que será el único que tendrán estos detenidos de que se habla en el despacho transcrita, debe ser menos románticamente enloquecedor que el que iluminó al alcalde de Cork, proyectando sobre él la luz esplendorosa de su holocausto por la patria; y faltos de esa energía de mártir o de loco, fluído de las resistencias más incomprensibles, alma de las vidas inmortales, estos gólgotas de Sevilla se han rendido al hambre, en medio de los comentarios unánimes y jocosos... La ena

Conferencias con nuestro corresponsal Información de Barcelona

El gobernador civil a Madrid

DE ALTA

Ha sido dado de alta Antonio Coromina, encargado de una fábrica en Sans, que fué herido en el atentado societario en ella cometido.

Coromina ha perdido el ojo derecho.

CONSEJO DE GUERRA

El día 3 de mayo próximo se reunirá en Tortosa un Consejo de guerra contra Josefa Capilla, por injurias al ejército.

SENTENCIA CRIMINAL ABORTADA

El pasado domingo, y con intención de hacer descarrilar el expreso de Madrid, fué colocada una cuña de madera, revestida de planchas de acero, atornillada a la vía, en Prat del Llobregat, cerca del puente.

SE PREPARA UNA CARAVANA AUTOMOVILISTA

El Real Automóvil Club está organizando una excursión automovilista a varios puntos de Cataluña y Mediodía de Francia.

DETENCION

Por amenazas de muerte a Francisco Mayenda, ha sido detenido un individuo, llamado José Saiz Santos.

MEJORIA

Continúa mejorando el chófer herido en la carretera de Sarriá el domingo último.

AL JUZGADO ESPECIAL

Er vista de las manifestaciones que ha hecho ante el juzgado el señor Ullé, acerca del atentado de que fué víctima, dicha causa ha sido enviada al juez que entiende en los sumarios por sucesos terroristas.

TRABAJOS DE LA POLICIA

Continúa la policía sus trabajos para lograr descubrir a los autores de la muerte del señor Vidal y Ribas.

SUMARIAS TERMINADAS

El juez especial ha terminado las sumarias por las lesiones al obrero Ramón Llaviera, de la fundición Alexander; Francisco Vizcaino, Emilio Fuentes y niños Eliseo Biar y Franco Marco, cuyo hecho ocurrió el 23 de marzo en la calle de Génova.

OTRA DETENCION

Según el parte de la policía, ha sido detenido Braulio César Vives, de 26 años, acusado de ser el autor de los disparos al dueño de una vaquería, en el Paseo de San Juan.

LOS ALUMNOS DE MEDICINA

Han regresado de Tortosa los alumnos de la Facultad de Medicina, que acompañados por el doctor don Andrés Martínez Vargas, estuvieron en aquella ciudad, para estudiar la zona palúdica.

ERAN INOFENSIVOS

En el campo de la Bola han sido examinados los artefactos encontrados en la fábrica de vidrios de la calle de Vilarrómi en la noche del incendio de la misma.

ANGEL PESTANA ANTE LA JUSTICIA

Hoy ha comparecido ante la Audiencia Angel Pestana, para responder de dos artículos que contenían injurias a la autoridad y a los ministros de la Corona.

MONUMENTO A COLÓN

Buenos Aires.—Se ha celebrado con toda solemnidad el acto de colocar la primera piedra del monumento dedicado al insigne navegante Cristóbal Colón.

DEL INFANTE DON FERNANDO

Panamá.—La llegada del acorazado «España», a bordo del cual viene el Infante don Fernando de Borbón, ha producido grandes manifestaciones de júbilo entre los naturales de aquí y entre la numerosa colonia española.

EL PLEBISCITO EN INSRUCK A FAVOR DE LA UNION CON ALEMANIA

Insruck.—Se ha efectuado el plebiscito en todo el país. Según datos particulares, el 80 por 100 de los votantes de la población de Insruck se han pronunciado en favor de la unión a Alemania.

LOS MINEROS SE SEPARAN DE LA TRIPLE ALIANZA

Londres.—El *Daily Herald* confirma que los patronos mineros han enviado al comité de la Federación de mineros una proposición en favor de un acuerdo provisional de tres meses sobre base de las tarifas de salario por distritos.

EL RESULTADO DE UNAS CONFERENCIAS

París.—Se ha reunido el Consejo de ministros. Briand ha dado cuenta del resultado de la conferencia con Lloyd George, mostrándose muy satisfecho de la unanimidad que ha habido entre ambos.

OTROS VALORES DE MADRID

Bonos Banco de España, 315'00.
Tabacaleras, 269'00.
Nortes, 292'50.
Alicantes, 305'50.
Escudos portugueses, 0'68.

OTROS VALORES DE BARCELONA

Almansa adheridas, 58'25.
Dollars, 7'15.
Coronas austríacas, 2'05.

DE PROVINCIAS

CONTRAMAESTRE AGREDIDO

San Sebastián.—Ayer fué despedido el obrero Pablo Herrero, que trabajaba en las obras del rompeolas. Hoy el citado obrero presenció en dicho lugar y pidió explicaciones al contramaestre acerca del hecho de que ordenase su despido, y a las pocas palabras disparó contra don Francisco Barandiarán, que así se llama el contramaestre, dos tiros de pistola, hiriéndole gravemente en el pecho. Los demás trabajadores detuvieron al agresor, entregándole a las autoridades.

UNA TAPIA QUE SE DERRUMBA

Villadango (León).—Trabajaban en la construcción de un lapial los obreros Santos Trotojo y Sebastián García, cuando se vino abajo la tapia, sepultando a los dos obreros entre los escombros. Sebastián que fué muerto y Santos fué extraído en grave estado.

NOTICIAS DE CADIZ

Cádiz.—Llegó, procedente de la Habana y Nueva York, el trasatlántico «Montserrat», trayendo centenares de pasajeros, entre ellos, la eminente actriz mejicana Virginia Fábregas, y su compañía.

LA PLAGA DE LANGOSTA

Zaragoza.—La cuestión de la langosta ha entrado en un momento culminante.

DEL INFANTE DON FERNANDO

Panamá.—La llegada del acorazado «España», a bordo del cual viene el Infante don Fernando de Borbón, ha producido grandes manifestaciones de júbilo entre los naturales de aquí y entre la numerosa colonia española.

EL PLEBISCITO EN INSRUCK A FAVOR DE LA UNION CON ALEMANIA

Insruck.—Se ha efectuado el plebiscito en todo el país. Según datos particulares, el 80 por 100 de los votantes de la población de Insruck se han pronunciado en favor de la unión a Alemania.

LOS MINEROS SE SEPARAN DE LA TRIPLE ALIANZA

Londres.—El *Daily Herald* confirma que los patronos mineros han enviado al comité de la Federación de mineros una proposición en favor de un acuerdo provisional de tres meses sobre base de las tarifas de salario por distritos.

EL RESULTADO DE UNAS CONFERENCIAS

París.—Se ha reunido el Consejo de ministros. Briand ha dado cuenta del resultado de la conferencia con Lloyd George, mostrándose muy satisfecho de la unanimidad que ha habido entre ambos.

OTROS VALORES DE MADRID

Bonos Banco de España, 315'00.
Tabacaleras, 269'00.
Nortes, 292'50.
Alicantes, 305'50.
Escudos portugueses, 0'68.

OTROS VALORES DE BARCELONA

Almansa adheridas, 58'25.
Dollars, 7'15.
Coronas austríacas, 2'05.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS.—SIN FLETES

Bilbao.—Trabajando en unas excavaciones del barrio de Metrieco varios obreros, ocurrió un desprendimiento de tierras, siendo sepultado el obrero Julio Bermeo, que fué extraído medio asfixiado y con la fractura de una pierna.

—Llegó, procedente de Génova, el vapor «Río Galindo», que quedó amarrado por falta de fletes. La tripulación del buque fué despedida.

La ley de reclutamiento

En la semana próxima, el señor vizconde de Eza leerá el proyecto de ley reduciendo a dos años el tiempo de permanencia en filas.

«La Epoca» contesta a los franceses

El periódico *La Epoca* publica en su número de hoy un suelto oficial, sobre la cuestión de Tánger, diciendo que las noticias de París aseguran que se había mucho en Francia de este incidente y se comenta desfavorablemente para España, porque los periódicos franceses han tenido el atrevimiento de afirmar que las manifestaciones de españoles en Tánger reconocían como origen la protesta española contra el hecho de que el Sultán hubiera tomado posesión de la legación de Alemania.

«De esta suerte—dice el periódico español—se trata por los elementos colonistas franceses de desvirtuar los hechos, mintiendo de una manera descarada, con el único objeto de extraviar y excitar contra España a la opinión francesa.

Estamos sobre aviso—agrega—porque conocemos el burdo procedimiento de emplear estas informaciones tendenciosas, hablando de tendencias germanófilas, que no existen, para confundir los términos del problema y hacer eficaz la burda maniobra.»

Acaba protestando energicamente y desmintiendo la afirmación de la prensa francesa.

Del extranjero

DEL INFANTE DON FERNANDO

Panamá.—La llegada del acorazado «España», a bordo del cual viene el Infante don Fernando de Borbón, ha producido grandes manifestaciones de júbilo entre los naturales de aquí y entre la numerosa colonia española.

El Infante don Fernando, acompañado de su séquito y de la oficialidad del «España», ha desembarcado en Panamá, dirigiéndose después a visitar al presidente de la república, en su residencia oficial. La entrevista ha sido cordialísima, cambiándose con el motivo, los discursos de rigor, y los que se ensalzaron los nombres de España y Panamá y se hicieron recíprocos votos por la prosperidad y grandeza de ambos países.

El acorazado «España» ha entrado en los diques, quedando aquí durante algún tiempo hasta que se le terminen las reparaciones necesarias para su viaje de regreso.

El Infante don Fernando, ayudantes y séquito embarcarán con rumbo a Europa en el vapor «Montevideo», realizando antes algunas visitas oficiales en las repúblicas de Colombia y Venezuela.

LA PRENSA ALEMANA

París.—El corresponsal del periódico *Le Matin*, en Berlín, telegrafía lo siguiente:

El exministro imperial de Colonias, señor Dernburg, suscribe en el *Berliner Tageblatt* un artículo condenando severamente la inercia del gobierno alemán en las cuestiones de las reparaciones.

«Jamás—dice—hemos tomado medidas serias para procurar las cantidades exigidas antes de primero de mayo actual. No hemos redactado proyecto alguno que tenga armonía con nuestras deudas.

Nuestra legislación fiscal no da testimonio de previsión alguna, y apenas si nuestros oradores políticos hacen alusión a nuestras obligaciones respecto al Tratado de Versalles.»

EL PLEBISCITO EN INSRUCK A FAVOR DE LA UNION CON ALEMANIA

Insruck.—Se ha efectuado el plebiscito en todo el país. Según datos particulares, el 80 por 100 de los votantes de la población de Insruck se han pronunciado en favor de la unión a Alemania.

LOS MINEROS SE SEPARAN DE LA TRIPLE ALIANZA

Londres.—El *Daily Herald* confirma que los patronos mineros han enviado al comité de la Federación de mineros una proposición en favor de un acuerdo provisional de tres meses sobre base de las tarifas de salario por distritos.

EL RESULTADO DE UNAS CONFERENCIAS

París.—Se ha reunido el Consejo de ministros. Briand ha dado cuenta del resultado de la conferencia con Lloyd George, mostrándose muy satisfecho de la unanimidad que ha habido entre ambos.

OTROS VALORES DE MADRID

Bonos Banco de España, 315'00.
Tabacaleras, 269'00.
Nortes, 292'50.
Alicantes, 305'50.
Escudos portugueses, 0'68.

OTROS VALORES DE BARCELONA

Almansa adheridas, 58'25.
Dollars, 7'15.
Coronas austríacas, 2'05.

Sección financiera

BOLSA DE MADRID

Deuda Interior 4 %	69'05	68'85
Exterior 4 %	82'25	82'50
Ameritables 5 %	93'60	93'75
Acciones Banco España...	512'00	515'00
Id. Banco Hisp.-Americano		
Id. Banco Esp. Rio Plata...		
Id. Duro Pelguera...	77'00	77'00
Id. Azucareras ordinarias...	39'50	39'00
Id. Azucareras preferentes...		
Ob. Norte España 1.ª serie...		57'25
Id. And. Bobadilla 4 1/2 %		

CAMBIOS

Francos	52'95	53'90
Libras	28'39	28'38
Dollars	7'18	7'16
Liras	39'10	34'80
Marcos	11'10	11'15
Francos suizos	125'50	124'80

BOLSA DE BARCELONA

Acciones ferrocarril. Orense...	17'50	17'30
Id. ferrocarril. Rio Plata...	61'20	60'80
Id. ferrocarril. Norte...	59'10	58'55
Id. ferrocarril. Andaluces...	47'00	46'70
Id. Transatlánticos...		
Id. Colonias...		
Id. Banco de Barcelona...		46'25
Oblig. Ayunt. Barcelona...		75'75
Id. 4 1/2 % 1917...		
Id. Diputación 4 1/2 %...	73'00	74'00
Id. Mancomunidad 4 1/2 %...	72'50	72'50
Id. Almansa especiales 4 %...	71'75	71'65
Id. Huesca 4 %...		

CAMBIOS

Francos	53'00	53'95
Libras	28'36	28'36

BOLSA DE PARIS

Renta Francesa 3 %	56'50
Id. 4 % 1918	67'60
Id. 5 % 1916	83'95

